Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

MEMORANDO

0111-724252026

PARA:	Marco Antonio Suarez Gutiérrez – Director General
DE:	Jefe Oficina Asesora Jurídica (C)
ASUNTO:	Verificación de requisitos jurídicos de la propuesta presentada en proceso del Convenio Interadministrativo SABS No.761 de 2026
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, 16 de julio de 2026

En atención al memorando No. 0702-724252025 fechado 14 de julio de 2026, se procede hacer la revisión de la documentación jurídica del proceso cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y RECURSOS ECONÓMICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD HIDRÁULICA EN TRAMOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS EN EL CAUCE DEL RIO TORO, EN EL MUNICIPIO DE TORO DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

MUNICIPIO DE TORO – NIT 891.900.985-4

REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE		NOTAS
	SI	NO	
CARTA DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN EL CONVENIO debidamente firmada por el Alcalde JHON FREDY VALENCIA BEDOYA en calidad de representante legal del municipio	X		Firmada por representante legal
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO: JHON FREDY VALENCIA BEDOYA, C.C. No. 16.402.591 de Toro (Valle)	X		Aporta documento
FOTOCOPIA DEL FORMATO E-27, Registraduría Nacional del Estado Civil	X		Aporta documento
ACTA DE POSESIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO, del 27 de diciembre de 2023, ante la Notaría Única del circulo Toro Valle	X		Aporta documento
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO, NIT. 891.900.985-4	X		Aporta documento
CERTIFICACIÓN DE QUE REPRESENTANTE LEGAL NO SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS, del 7 de julio de 2026	X		Aporta documento
DOCUMENTOS DE CONSULTA			

MEMORANDO

0111-724252026

1) Antecedentes fiscales de la Contraloría del representante legal	X		Verificación 14/07/2026 N.º. 16402591260714165002 SIN ANTECEDENTES
2) Antecedentes fiscales de la Contraloría del municipio	X		Verificación 14/07/2026 N.º. 8919009854260714165230 SIN ANTECEDENTES
3) Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría del representante legal	X		Verificación 14/07/2026 N.º. **299427693** SIN ANTECEDENTES
4) Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría del municipio	X		Verificación 14/07/2026 N.º. **299428063** SIN ANTECEDENTES
5) Antecedentes judiciales de la Policía Nacional respecto del representante legal del municipio	X		Verificado 15/07/2026
6) Certificado de medidas correctivas de la Policía Nacional respecto del representa legal y del municipio	X		Verificación 16/07/2026 RL N.º. **143995842** Verificación 16/07/2026 Municipio N.º. **143998066** SIN ANTECEDENTES

En consecuencia, revisados los documentos jurídicos solicitados en el análisis de conveniencia y oportunidad como estudio previo y al encontrarnos ajustados a la exigencia de la CVC, se concluye que el **MUNICIPIO DE TORO – NIT 891.900.985-4**, representado legalmente por el señor **JHON FREDY VALENCIA BEDOYA, C.C. 16.402.591** de Toro (Valle), puede continuar dentro del proceso referenciado inicialmente.

Atentamente,

SORAIDA JANETH SUAREZ CUERO
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA (C)

Proyecto: Henry Plaza Mañozca– Abogado Contratista DGA
Anexos: Expediente 1 en carpeta

Archivese en: 0702-014-011-T9311-2026